



TORRERO, EJEMPLO DE INNOVACIÓN

El Ayuntamiento de Zaragoza y los responsables del área relacionada con el cementerio llevan trabajando desde hace más de 10 años para incorporar y hacer del cementerio de Torrero un espacio urbano de la ciudad bajo el compromiso "el cementerio también es ciudad" para considerarlo un espacio vivo. Desde 2008 han realizado más de 200 actividades culturales en colaboración con diversas instituciones y asociaciones. El jurado del concurso valoró durante la deliberación que "se observa que han trabajado desde el convencimiento de hacer de su cementerio un ejemplo de innovación en la cultura funeraria".

Entre sus ejes se pueden distinguir: actividades culturales, educación y formación, patrimonio funerario, publicaciones, concursos y reconocimientos, todo ello siguiendo una hoja de ruta planificada como un espacio de memoria realmente habitada. Importante también es destacar la implicación y participación ciudadana.

Tiene una historia perfectamente documentada y sin agotar porque todavía siguen investigando y obteniendo nuevos resultados. Mantienen igualmente un compromiso con el medioambiente, como la ruta "Espacio Torrero natural". También destaca su capacidad de difusión con una página web muy completa, actualizada y con claridad, formativa e informativa.



La Paz (Valencia), Premio Mejor Historia y Premio Mejor Actividad de Puertas Abiertas.



Abaurrea Alta (Navarra), Premio Mejor Iniciativa Medioambiental.



Villaluenga del Rosario (Cádiz).



Real Sitio de San Ildefonso (Segovia).

CUANTÍA DE LOS GALARDONES

Los premios consisten en 3.000 euros al mejor cementerio, 2.000 a la mejor iniciativa medioambiental, 1.000 al mejor monumento, 1.000 euros a la mejor historia documentada y 1.000 euros a la mejor actividad de puertas abiertas dirigida a la sociedad. El Gran Premio del Jurado no tiene compensación económica.

También se entrega una placa de reconocimiento a los clasificados en segundo y tercer puesto de cada categoría. El resultado definitivo se puede comprobar en la web de la publicación: www.revistaadios.es

La cuantía del premio será abonada al organismo, asociación o persona que ostente la titularidad del recinto u obra premiada tras aplicar la correspondiente retención legal. Las candidaturas presentadas se incorporarán a la "Ruta de Cementerios de España", a la que se puede acceder en la web citada anteriormente.



Reus (Tarragona).



Roques Blancues (Barcelona).